

## “La Alcazaba, cuarto recinto fortificado de Melilla la Vieja”

JESUS SÁEZ CAZORLA  
Técnico del Museo de Melilla



Fig. 1: Recintos Fortificados de Melilla año 1849.

### Espacio geográfico

**Resumen:** Nos vamos a ocupar de uno de los cuatro recintos fortificados que forman la parte antigua de la ciudad: el cuarto y último, tal vez porque ha sido hasta ahora uno de los más olvidados y degradados del conjunto. Realizando un breve análisis de éste con sus proyectos y, en segundo lugar, una descripción de los elementos que lo componen.

**Abstract:** We will look at one of the four fortified areas forming the old city; more specifically, the fourth and last, perhaps because, until now, it has been the most forgotten and badly maintained of them all. A brief analysis of it will be made, along with the projects planned, to then go on to describe each of its elements.

Lo que conocemos hoy como Recintos Históricos Fortificados de “Melilla la Vieja”, es una parte menguada de lo que fueran los límites históricos de “Rusadir” o “Metagoniun”, demarcaciones ambas de ámbitos de mayor extensión que la actual ciudad, y coincidiendo en parte con la antigua ciudad medieval<sup>1</sup>.

1 BRAVO NIETO, Antonio y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. “Melilla la Vieja”. Melilla: guía histórico, artística y turística de Melilla, León: Proyecto Melilla, S.A. Ciudad Autónoma de Melilla, diciembre de 2002. pp. 22-77. ISBN: 84-241-9300-8.



Fig. 2: "Planta de la Plaza de Melilla como está el primero de febrero de 1699". Alfonso Díez de Anes, 3 de febrero de 1669 (copia Aparici, de 19 de agosto de 1853), 48,5 x 35,5 cm., escala gráfica de 400 pies geométricos, SHM. C. Aparici nº 282.

Esta zona geográfica es la más mencionada, después de Ceuta, en las descripciones geográficas medievales de la costa africana del Mar de Alborán, entre el Estrecho y el río Muluya.

El espacio de la Alcazaba o Cuarto Recinto Fortificado se extiende sobre el continente, en la costa de levante de la península de Tres Forcas o Kelaya<sup>2</sup>. Este recinto coincide en parte con los arrabales medievales situados alrededor de la Medina o "Alafia" (Segundo y Tercer Recinto), unida a la zona portuaria del promontorio (Primer recinto)<sup>3</sup>.

Su forma es la de una base inclinada muy irregular de caliza y arenisca muy disgregada, que al ser circundada por el mar al Este aumenta la descomposición de las rocas, presentando como punto de inflexión el espolón rocoso (Primer

Recinto) de la costa, que separa su frente Norte con perfil acantilado de las playas arenosas suavizadas al Sur (Fig. 1).

Este frente de tierra muestra una ligera inclinación Norte-Sur, desde la altura del "Cubo" al Norte con 50 m de cota a la ensenada de los Galápagos con 15,87 m al Norte, o los 6,68 m en la playa, hoy Plaza de los Carros, e incluso 2,51 m en el actual Mantelete al Sur.

El Cuarto Recinto queda circundado actualmente por la línea fortificada que une los siguientes elementos: de Noreste a Suroeste, Foso de Cortadura, Fuerte del Rosario, Victoria Grande, Victoria Chica, con fosos y camino de ronda, el antiguo cuartel de África 68 o Comisión de Límites (Topográfica), Aportadero de la Plataforma, muro aspillerado de cierre con San Carlos, Fuerte de San Carlos, cortina aspillerada hasta el Rastrillo de Espadas, parte de la Contraescarpa del Fuerte de San Miguel, enlazando por el Este con el camino cubierto hacia el baluarte de San Fernando (antigua Jefatura de Aviación). De Sur a Norte, siguiendo la línea del foso de los Carneros, puente de la Alcazaba o de la Alafia y resto de murallas hasta encontrarse de nuevo con la Cortadura<sup>4</sup>.

#### Antecedentes medievales: "La Alcazaba"

Es la parte de las fortificaciones melillenses perteneciente a las defensas de la población medieval y que vigilaba los arrabales circundantes a la Alafia o también Villa Vieja a partir del inicio del siglo XVI, como contraposición a la Villa Nueva o Primer Recinto que entonces se edificaba sobre el peñasco rocoso<sup>5</sup>.

#### Antecedentes renacentistas

El entorno de esta época quedaba custodiado por un rosario de fuertes exteriores o de Albarranas que defendían las alturas y protegían los huertos del río al sur. De esta obra tardogótica o renacentista construida entre los siglos XV y XVI se podría decir, que sólo nos es visible el Primer Recinto amurallado de Melilla con sus lógicas transformaciones temporales<sup>6</sup>.

### Siglo XV

En el año de 1498 según alarde realizado por Juan de Benavides y Luis Méndez de Figueredo<sup>7</sup>, se hace en el Sur de la Alafia un arco de 3,35 m de hueco y otro tanto de alto donde se ha de hacer la torre grande, que separará la Alcazaba de la vega o posterior Mantelete.

<sup>2</sup> VÁZQUEZ, Nicolás. "Descripción de la Provincia de la Alcalaya, 1722". Servicio, Histórico Militar, Madrid, 4-5-7-4, fol.13 v.

<sup>3</sup> BARRANTES MALDOMADO, P.: "Ilustraciones de la casa de Niebla". Edición en Memorial Histórico Español, IX, Madrid, 1857. En su pág. 410: "el sitio de la ciudad de Melilla es que haze la tierra una entrada en el mar, e cercala por tres partes hasta batir en los muros, é por la parte de tierra va una çerca de mar a mar, y dizen que es semejante al sitio de Gibraltar, salvo que no tiene aquellos montes en ella".

<sup>4</sup> BRAVO NIETO, Antonio y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. *Informe sobre el cuarto recinto defensivo de Melilla*: Alc. Asociación de Estudios Melillenses, 1987. 84-398-8649-7

<sup>5</sup> SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. "Espacio y funciones urbanas de la Melilla medieval". Akros: La revista del museo, ISSN 1579-0959, Nº. 1, 2002, pp. 42-47.

<sup>6</sup> MORALES MENDICUTÍA, Gabriel, Efemérides y Curiosidades, Melilla, El Telegrama del Rif, 1920.

<sup>7</sup> SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. 2002. Op. Cit.

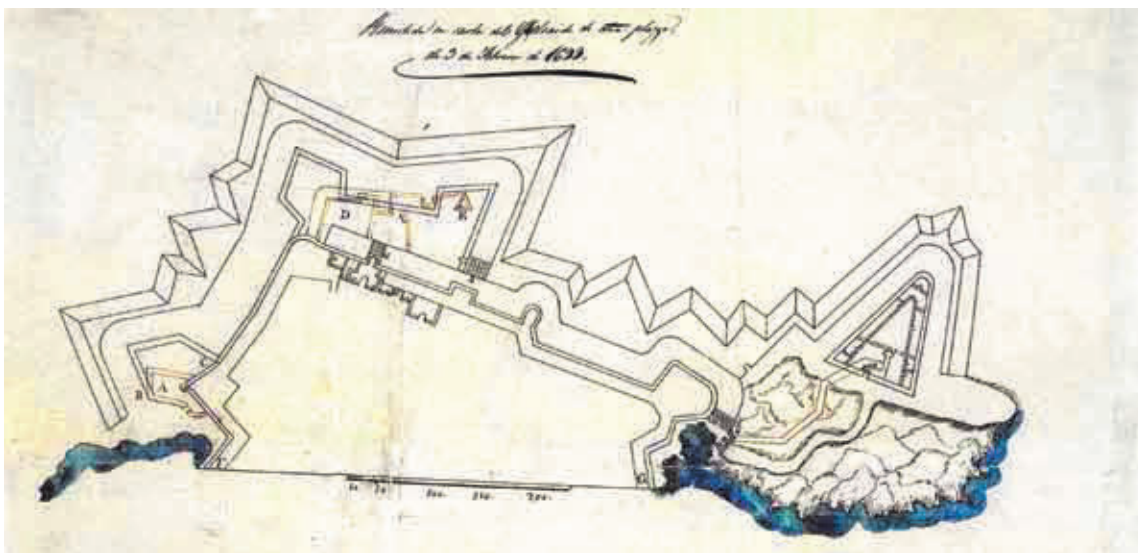


Fig. 3: "Proyecto de reforma de las murallas de la Alafia en 1699". Alfonso Díez de Anes, 3 de febrero de 1669 (copia Aparici, de 19 de agosto de 1853), 35,5 x 48,5 cm., escala gráfica de 200 (¿pies geométricos?), SHM. C. Aparici nº 285.

## Siglo XVI

A partir de 1571 se van a construir una serie de fuertes exteriores a la Plaza que alejaban en todo lo posible el alcance de la nueva artillería<sup>8</sup> ofensiva de los dos recintos amurallados; la Villa Nueva, hoy Primer Recinto, y la Alafia o Villa Vieja, tal y como se muestra en el plano de Heredia de 1604<sup>9</sup>, donde estaba la "Puerta para salir al campo", que a través de un puente daba al "camino de los fuertes". Junto a ella existía una torre construida en 1564, que con el tiempo se llamaría Quemada y terminaría siendo una media luna.

### Antecedentes modernos

Podemos dividir este período en dos etapas, las obras barrocas construidas en el siglo XVII, y las obras neoclásicas construidas en la primera mitad del siglo XVIII, el llamado *Siglo de Oro* de las fortificaciones melillenses. La construcción de este renovado frente de tierra se haría utilizando y simplificando técnicas influenciadas por el sistema puesto en práctica por el ingeniero francés Sebastián le Preste de Vauban.

## Siglo XVII

En este período tras firmar Tratados de Paz con los Pueblos de Kelaya<sup>10</sup>, se asientan en el exterior de la Plaza fuertes

<sup>8</sup> VIGÓN, Jorge, *Historia de la artillería española*, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científicas, 1947.

<sup>9</sup> Plano de Pedro de Heredia a Felipe II. "Este es la planta de la ciudad y fuerza de Melilla... 20 de octubre de 1604", AGS. G.A. leg. 636, M.P. y D. XLII-65.

<sup>10</sup> La reseña histórica de este tratado firmado el 16 de noviembre de 1571 puede verse en: CABALLERO, Felipe y otros. "Relación y Descripción del Presidio y Plaza de Melilla. 1764". Madrid: S.H.M. Sg. 4-5-7-10, nº 6395

como el de San Pedro de la Albarrana, Santo Tomás de la Cantera, el renovado de Santiago, San Francisco, San Lorenzo, San Marcos..., situados en las distintas colinas, alejados un kilómetro y medio de la fortaleza. Como contrapartida los fronterizos desde cuatro leguas (16 Km) a la redonda podían comerciar y tomar asilo en Melilla. Esta política de vasallaje se apagó con la aparición de una nueva dinastía en Fez, la Alauita.

Por esta razón el gobernador Velásquez y Angulo reparó las murallas de la Villa Vieja entre 1656-1659, y Osorio Astorga realizó lo mismo entre 1669-1672, así como Frías posteriormente. Estas obras no ocultaban una realidad: las murallas medievales de la Alafia no estaban preparadas para soportar la presión de un ejército moderno. Para esto el ingeniero Octavio Meni, recomienda limpiar los fosos, excavar fosos nuevos en las puertas que no los tuvieran y hacer levadizos los puentes para resistir en caso de ataque<sup>11</sup>.

Como consecuencia se ve la necesidad de reforzar las defensas, ahondado el foso de la Alafia, dejando penetrar el mar por él hasta lo que es hoy su actual puerta de entrada. Toscano lo acabó en 1681 dándole 18 m de profundidad para comunicar el mar por sus extremos.

Frías, en 1677, anuncia la necesidad de construir delante de la puerta para salir al campo una Media luna, obra defensiva que se inicia en 1689<sup>12</sup>.

El 20 de octubre de 1690 Bernabé Ramos de Miranda delineó un nuevo foso en mitad de la Alafia (el Hornabeque) con sus murallas y un nuevo concepto de torre, el baluarte. Se abrió a fuerza de pico en 1691, de ciento cincuenta pies de ancho y cien en los ángulos (135 y 90 m). En él existen ocho cuevas a prueba de bombas excavadas en 1697 y el pozo del

<sup>11</sup> APARICI, JOSE. "Fortificación en General, correspondiente a las Plazas de Melilla y Ceuta. Datos del A. de Simancas, año 1600 a 1699". Madrid: S.H.M. Aparici, nº 6424

<sup>12</sup> ESTRADA Y PAREDES, Juan Antonio. Población General de España, Madrid, Imprenta Mercurio, 1748, m, pago 493-494.



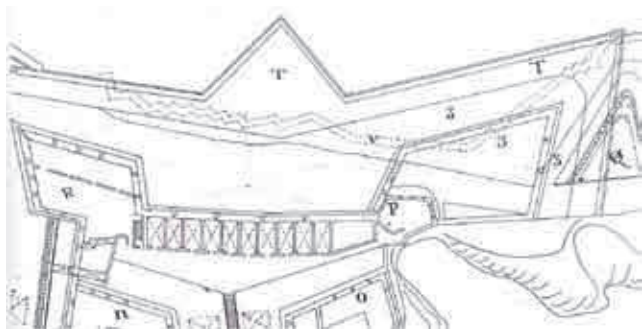


Fig. 4: Proyecto de 1729 para la terminación del frente del Tercer Recinto de Melilla. Museo de Melilla.

manantial que surtía a la Plaza mucho antes de la Melilla española.

En la *"Planta de la plaza de Melilla como está el primero de febrero de 1699..."*, de Alfonso Díez de Anes, la obra de mayor envergadura es el Hornabeque. Con esta obra se empiezan a definir el Segundo Recinto y el Tercero, apareciendo un nuevo foso entre los dos ya existentes, el de Santiago al Este y el de los Carneros al Oeste (Fig. 2).

Del nuevo foso señaladas con el número 8 y pintadas de rojo en el plano, parten las entradas a las *"minas, contraminas y demás obras que hay debajo de tierra"*.

Aparece reflejado también, señalado con la letra "P" el "Fuerte de San José", elemento vinculante entre el Segundo, Tercer y Cuarto Recinto, que fue el enclave de la torre ochavada de la antigua Cerca de la Alafia.

En su interior conserva las más antiguas galerías de minas de la ciudad, excavadas en la roca enlazando entre sí unos huecos en forma de taza invertida, de unos tres metros de diámetro por tres metros de altura, que probablemente fueron utilizados como silos o almacenes de grano en la antigüedad y que se reparten por todo el Cuarto Recinto y el declive Oeste de la altura de la Alcazaba o "Ataque Seco"<sup>13</sup>.

Según el plano de Alfonso Díez de Anes, destacadas en rojo y situadas en la contraescarpa del camino de ronda del foso o cava de los Carneros, salen ya las nuevas galerías de comunicación con los números 10 y 11, hacia el Norte en dirección a la altura del Cubo, donde con toda probabilidad estuvo situada la antigua "Alcazaba", como así nos indica su topónimo.

#### Antecedentes del Cuarto Recinto: "El Fuerte de Santiago"

Los primeros antecedentes del Cuarto Recinto empiezan con la transformación de la contraescarpa de la Alafia (Fig. 3), al intentar modernizar el frente de tierra en un frente abaluartado en corona. Esta transformación empieza con la media luna situada al Sur junto a la puerta apoyándose en el Baluarte de San José y continuando con las galerías de minas que se comunican con el nuevo Fuerte de Santiago de la Alcazaba, a modo de revellín o lengua de sierpes al Norte<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. *"Atlas arqueológico de Melilla"*. Trápana, Melilla: Asociación de Estudios Melillenses, nº 2, 1988; pp. 20 -28

<sup>14</sup> LLAVE GARCÍA, Joaquín de la, *Lecciones de fortificación*, Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1898.

Estos elementos condicionarán durante los siglos XVII y XVIII la superficie comprendida entre la costa y a la altura del Cubo conocida como la "Alcazaba".

Desde la altura del Cubo, al Norte, el atacante podía batir fácilmente la ciudad, es por esto que comienza a plantearse una nueva línea defensiva que proporcionase un margen de seguridad al núcleo principal; nace así el Cuarto Recinto, ocupando la referida altura.

Con anterioridad a estas fechas se habían materializado dos intentos por ocupar posiciones periféricas a la Plaza: el fuerte de Santiago y el de San Miguel que se construyen desde 1703 en la zona llana de los huertos, de piedra y barro<sup>15</sup>.

## Primera mitad del siglo XVIII

La construcción de este renovado frente de tierra se haría utilizando y simplificando técnicas aprendidas en la llamada escuela española de fortificación de los Países Bajos, influenciada por el sistema de Vauban. La forma de hacer estas fortificaciones en Melilla es la misma que la empleada entonces en las plazas de Europa y América.

Desde 1719 el gobernador Alonso Guevara Vasconcellos activa todos los trabajos, y con la ayuda de Juan Martín Zermeno reforma todo. El antiguo "Hornabeque", presenta ahora un frente abaluartado escalonado en terrazas a modo de las fortificaciones italianas. Todo el circuito exterior de la Alafia, es reconfigurado definitivamente en un frente en corona abaluartado presidido por el baluarte de San Fernando (1721-1722)<sup>16</sup>, situado en el lugar donde estaba la antigua puerta del Campo y la Torre Quemada. Con ello quedaba finalizada la sólida corona abaluartada que desde entonces recibe el nombre de Tercer Recinto.

En el en plano de Melilla de 1729 (Fig. 4) del proyecto para la terminación del frente abaluartado del Tercer Recinto de Melilla, en su extremo Norte, que se exhibe en el Museo de Melilla y que es copia del original de Comandancia de Obras de Melilla<sup>17</sup>. Podemos apreciar aun mejor las reformas pretendidas en el camino de ronda de la contra escarpa, designadas con la letra "T", e incluso la ampliación del foso con el nuevo baluarte pretendido señalados con el numero "3", obra que no se realizo.

Destacar del plano como se aprecian las numerosas aspilleras del Fuerte de Santiago de la Alcazaba con la letra "Q", o las del de la falsabraga.

<sup>15</sup> *"Construcción del fuerte de San Miguel para la defensa del Puerto y de las huertas con descripción y dibujo en papel por las dos caras de las planta y alzado, 1707"*. A.G.M.S., 3ª Sc., 3ª Div. Melilla, 1707 a 1727; leg. 121.

<sup>16</sup> VÁZQUEZ, Nicolás. *Ms. Cit.*; fol. 13v.

<sup>17</sup> *"Yconografía escríción de las fortificaciones que contiene la Plaza de Melilla"*. C.M.ML. 2, en: BRAVO NIETO, Antonio y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. *"Aproximación a la Cartografía de Melilla (hasta 1862)"*. Trápana, Melilla: Asociación de Estudios Melillenses, nº 1, enero de 1988; pp. 40-46.



Fig. 5: Plano de la Plaza de Melilla. Melilla, 22 de octubre de 1783, sin autor, escala gráfica de 200 varas castellanas, Museo de Melilla.

Estos baluartes se complementaban al sur con un sistema de lunetas que defendían el ángulo flanqueado de sus caras: San Felipe y Santa Isabel.

Perdidos los fuertes exteriores y concluidos los trabajos de transformación del Segundo y Tercer Recinto, se plantea en serio la fortificación permanente de la Altura del Cubo<sup>18</sup>.

Es en esta época cuando el Cuarto Recinto será construido por completo, cerrándose definitivamente a mitad del siglo XVIII con ampliaciones de terrenos ganados al mar en el siglo XIX.

Para evitar el problemático cerro, que dominaba perfectamente la ciudad, es ocupada su altura por el gobernador Antonio Villalba y Angulo en 1734 y comienzan los trabajos para fortificarlo<sup>19</sup>.

Al primer fuerte provisional de la Altura del Cubo, le suceden cronológicamente los de Victoria Chica, Victoria Grande y Rosario. Todos ellos, junto a la torre de Santa Lucía, dominando y flanqueando esta posición del norte que será la piedra angular de todos los ataques a Melilla<sup>20</sup>.

Al mismo tiempo, Juan Martín Zermeño, en 1734 recons-

truye el fuerte de San Miguel de forma más sólida al Sur. Cerca de él y al Sureste se levantó una torre troncocónica, semejante a la de Santa Lucía, llamada de Santa Bárbara, y en 1750 el muro que une ambas posiciones.

Es a partir de la dependencia militar de Melilla<sup>21</sup> del Capitán General de la Costa de Granada y la pérdida de vinculación directa de la Secretaría del Rey<sup>22</sup> cuando se consolida y se ponen a prueba estas defensas.

En la línea defensiva entre Victoria Chica y San Miguel, se construye un fuerte en 1759, San Carlos, potenciando y acortando sus distancias para el flanqueo de artillería entre ellos. Todos estos fuertes estaban preparados para resistir la artillería presentando en sus interiores bóvedas a prueba de bomba, que servían como almacenes de materiales o de pólvora.

Los fuertes comunican de Oeste a Este con el camino de ronda de los Carneros mediante caminos cubiertos parapetados y sobre elevados como el de San Miguel, San Carlos, las Victoria y el Rosario, consolidando el recinto en cuatro zonas: las de altura, que será conocida como Alcazaba y Explanada, y las llanas de huertas como Mantelete.

Melilla tenía por entonces 97 casas, de las que 11 eran propiedad del Rey, 24 cuevas y 42 huertas, para una población de 1.404 personas y 114 familias.

## Segunda mitad del siglo XVIII

Es en esta última mitad del siglo XVIII cuando se consolida y se cierra el Frente Aspillero del Cuarto Recinto hasta la Torre de Santa Bárbara en su extremo Sur, mostrando su

<sup>18</sup> "Descripción del terreno llamado Cubo en Melilla año 1728", S.H.M., Madrid, 4-5-7-5- n° 6.426, fol. 5 V.

<sup>19</sup> MARTÍN ZERMEÑO, Juan, "Relación de los maestros, peones, materiales, municiones y demás pertrechos que se consideran precisos para la fortificación que se pretende erigir en la altura que comúnmente llaman el Cubo... 1734", S.H.M. - Madrid, 4-5-7-7 n° 6.428.

<sup>20</sup> MORENO PERALTA, Salvador; BRAVO NIETO, Antonio y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. Melilla la Vieja: plan especial de los cuatro recintos fortificados, Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, mayo de 1999; 565 pp. ISBN: 84-87291-95-3-P.E.R.I.

<sup>21</sup> R. O. de 14 de septiembre de 1740.

<sup>22</sup> Realmente estuvo vinculada al Capitán General de la Costa de Granada desde 1725.



Fig. 6: Paseo marítimo de La Alcazaba en la ensenada de los Galápagos.

eficacia en el asedio que sufrió entre 1774 y 1775, en el que 3.609 defensores con 165 piezas de artillería, se enfrentaron con 40.000 atacantes, utilizaron la de guerra de minas y contaban con modernos sistemas artilleros, que llegaron a realizar contra la plaza 11.368 descargas. Con el resultado de vencer la fortificación a la poliorcética, sacrificando por parte de los defensores a 117 muertos y 509 heridos<sup>23</sup>.

En este plano (Fig. 5), dibujado en 1783, se aprecian los ataques, las minas y el Cuarto Recinto, realidad consolidada al unir los fuertes con cortinas aspilleras.

La modificación más importante en este plano son las aparecidas en la zona de la Alcazaba, que desde el foso de los Carneros y las canteras dibujado con el número "15", continúa defendida por sus elementos: 13, Fuerte Antiguo de Santiago. 14, Camino cubierto para los fuertes exteriores (las Victorias). 16, Garitote o cuerpos de guardias y salidas del campo. 17, Muro elevado que comprende andén y parapeto atronero para fusil y sirve para cubrirse de los ataques de la Puntilla, la Alcazaba y cantera (camino del Rosario). 18, corte a plomo hasta el sitio de la Alcazaba. 19, Terreno llano nombrado Alcazaba. 20, cortadura pendiente hasta el mar. 21, Fuerte del Rosario con estacada doble en el camino cubierto. ...

Esta prueba de fuego y consolidación total de las fortificaciones melillenses (1775-1796) conlleva a España a firmar tratados de paz y amistad por todo el Mediterráneo: Marruecos 1779, 1780; Turquía y Argel 1786; Trípoli; e incluso el 26 de marzo de 1782 se firmó un armisticio entre Melilla y las cábilas de Kelaya<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> SEBASTIÁN DE MIRANDA, Francisco, *"El sitio de Melilla de 1774-75..."*. Tánger, Instituto Gral. Franco, 1939.

S.H.M. La Guerra de Minas en España, Madrid, Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, 1948, pág. 28 a 34.

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ CASADO, Vicente. Política Marroquí de Carlos III. Madrid: C.S.I.C., 1946; p.333.



Fig.7: Alcazaba.

## Siglo XIX

La falta de medios económicos supuso que en este período las obras realizadas en el Cuarto Recinto Fortificado de Melilla fueran de poca entidad, salvo los refuerzo de la zona del río; gracias a ello, no se alteró demasiado el legado de los siglos anteriores.

En la segunda mitad del XIX, la población había crecido y era urgente la construcción de cuarteles y de casas. Se optó por hacer edificios de bajo coste, barracones provisionales, que cubrieran las necesidades del momento<sup>25</sup>.

Construcciones en la Alcazaba y Mantelete

Después del tratado de 1862, con la demarcación de los nuevos límites de Melilla, la ciudad va recuperando con los nuevos fuertes exteriores la soberanía alcanzado el siglo XVII. Al mismo tiempo, este hecho propicia el crecimiento de la nueva ciudad; cuando la zona antigua amurallada del Primer Recinto se satura, y tiene que recurrirse al espacio libre que queda en el Cuarto (Alcazaba y Mantelete), naciendo una serie de barracas y cuarteles que ocupan cualquier espacio disponible entre las fortificaciones.

Cuando el aumento de población no puede acogerse en los cuatro recintos, se crearán los primeros barrios extramuros.

Demoliciones para la expansión de la nueva ciudad en el siglo XX y proyectos posteriores

En este siglo, la nueva ciudad sacrifica parcialmente las ya inoperantes murallas del llano. La expansión urbana va dando al traste con todas las fortificaciones externas del Mantelete, pues esta zona será la elegida para la construcción del nuevo centro y núcleo de la ciudad moderna.

Por R. O. de 3 de junio de 1865, se ordenaba la ejecución de nuevo "Proyecto de ensanche y mejora de las fortificaciones y población de Melilla, que firma dos años mas tarde el capitán ingeniero D. Francisco Roldán y Vizcaíno.

Por fortuna se respetaron los tres primeros recintos amurallados, y el cuarto desde San Miguel hacia la altura del Cubo, comprendiendo la Alcazaba y Explanadas, dándose la nueva alineación de casas en el Mantelete interior.

<sup>25</sup> BOADA Y ROMEU, José. Allende el Estrecho, Viajes por Marruecos (1889-1893). Barcelona 1895.



## Siglo XX

Resaltaremos por los proyectos sobre el lugar, que afectaron, o pudieron variar la morfología del recinto.

En el llamado Balcón del Mediterráneo, recogido en un Proyecto de Ordenación de Melilla de 1.946, se expone la idea de instalar unas pérgolas y miradores sobre los acantilados, para embellecer el entorno, pero nunca se llevó a efecto<sup>26</sup>.

Posterior es el proyecto de carretera sobre la Alcazaba, 1973. Éste; independientemente de sus logros, supuso la eliminación de una barriada marginal, y el derribo del cierre aspillerado con el Rosario, murallas, torreones y cuerpo de guardia de Santiago.



Fig. 8: Rastrillo de Espadas.

rampas escalonadas y escalinatas desde la calle tras el Hotel Ánfora y mediante escaleras desde la carretera de la Alcazaba.

Crear un paseo peatonal atractivo para el visitante a través de unas vistas del entorno desde las plataformas existentes jalonadas con vegetación además de las fortificaciones recuperadas como el Rastrillo de Espadas y los lienzos de muralla.

Anteproyecto de Paseo Marítimo en la Cornisa sobre la ensenada de los Galápagos.

## Siglo XXI

Se trata por último de los proyectos a llevar a cabo, en los términos en que fueron inicialmente concebidos por las intervenciones contempladas en el P.E.R.I. de los Cuatro Recintos Fortificados.

Proyecto básico de restauración y rehabilitación del Camino Cubierto y Rastrillo de Espadas en la carretera de la Alcazaba.

El proyecto tiene una doble pretensión inicial, por un lado revitalizar la zona urbana degradada por los edificios colindantes y por otro restaurar y rehabilitar las ruinas existentes para preservar el patrimonio arquitectónico. Se crean rampas escalonadas y escaleras además de muros con vegetación, para salvar los desniveles existentes y así integrarlas con el área circundante. Se pondrán en evidencia los restos auténticos diferenciándolos con las partes restauradas. Los materiales empleados serán muy parecidos a los utilizados en la restauración de los otros recintos. Recuperando las formas y colores originales, evitando en lo posible la reconstrucción de volúmenes o la protección con productos de distinto color, composición o textura. Por ello se pretende recuperar la memoria histórica del lugar mediante las siguientes ideas<sup>27</sup>:

Reconstruir el Camino Cubierto, a partir de las trazas de sus ruinas, convirtiéndose en el eje aglutinador de toda la intervención, marcando una clara directriz.

Redescubrir el Cuarto Recinto para la ciudad haciéndolo fácilmente accesible a partir de su conexión con las calles aledañas proponiendo distintos tipos de entradas, mediante

En el espacio comprendido entre la carretera de la Alcazaba y la ensenada de los Galápagos, recordando el proyecto de 1.946 en balconada sobre ella, y contorneado por las trazas del muro, en la medida en que puedan salir a la superficie las trazas de algunos elementos originales de las fortificados de los que se tienen constancia como son: el fuerte de Santiago, la Cantera, el garitón de la Alcazaba (de la cantera) y su muralla hasta la Cortadura. A ello podríamos incluir el torreón de la Alcazaba, al otro lado de la carretera, pero fue totalmente demolido<sup>28</sup> (Fig. 6).

Corregir la imposibilidad de acceso a discapacitados a las plataformas bajas, compaginar el sentido lineal del paseo con los remansos de estancias y miradores, además de conferir un sentido histórico a las intervenciones concretas.

### Definición de los elementos circundantes a la Alcazaba

Comenzaremos describiendo consecutivamente desde el Sur y en dirección de las manecillas del reloj los elementos comprendidos en nuestro solar como son torres, murallas, garitotes, etc., así como los diferentes frentes de los recintos, sin mencionar el Mantelete.

#### Frente del Cuarto Recinto

Corresponde al frente de ataque del siglo XVIII, donde hoy esta el Parador o antigua altura del Cubo, en el que destacan los Fuertes de San Miguel, Rastrillo de Espadas, Fuerte de San Carlos, la Plataforma, del Rosario y de las Victorias, que es el lugar desde donde se disparó el cañón "El Caminante" determinando los actuales límites de la ciudad. Estos fuertes jalonan por el Oeste el Cuarto Recinto del siglo XVII, encerrando los barrios de la Melilla del siglo XIX formados por el Fuerte de San Miguel, Fuerte de San Carlos, la Alcazaba y el Mantelete. Desde el Parador podemos observar toda

<sup>26</sup> "Proyecto general de Ordenación de Melilla", Revista Nacional de Arquitectura, nº 54-55, Madrid, 1946, pp. 114 a 122.

<sup>27</sup> BARÓN ARAGÓN Ricardo y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. Proyecto básico de restauración y rehabilitación del Camino Cubierto y Rastrillo Espadas en la carretera de la Alcazaba, Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, 27 de febrero de 2005.

<sup>28</sup> MORENO PERALTA, Salvador y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. Anteproyecto de Paseo Marítimo en la Cornisa Sobre la ensenada de los Galápagos, Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, 23 de abril de 2007.



Fig. 9: Cortina desde el Rastrillo a San Miguel.

la ciudad y junto al Parque Lobera el foso descendiente, las murallas aspilleradas y los fuertes con los barrios adosados, que forman el Cuarto Recinto.

#### Alcazaba

Explanada comprendida entre las murallas del Cuarto Recinto y el litoral rocoso de los acantilados, donde se encuentra su antigua cantera de extracción de piedra conocida como los Coralillos y los restos de sus murallas hasta llegar a la Torre de la Alafia o Baluarte de Cinco Palabras al Este. Limita al Sur por el camino cubierto de San Miguel, y continúa cerca hacia el Norte por el Fuerte de San Miguel, Rastrillo de Espadas, Fuerte de San Carlos, la Plataforma, Fuertes de las Victorias y del Rosario. (Fig. 7).

#### Camino cubierto de San Miguel

Es un parapeto alto, atronerado a ambos lados, que defendía a fusil los antiguos huertos y permitía el avance hacia el referido fuerte, en dirección SE-NO.

#### Tenaza y restos de la Contraescarpa de San Miguel

Este muro aspillerado es el único elemento que queda del demolido fuerte y nos sirve de referencia para situarlo, así como para definir el trazado urbano de la nueva ciudad, puesto que al hacerla a costa de su derribo, marca en cierto modo las coordenadas de algunas de las calles actuales.

#### Torre del Rastrillo de Espadas

Construida en 1794-1795, sobre la comunicación adosada al foso de San Miguel, consiste en una torre de dos plantas, aspilleradas y una garita que defiende la entrada (Fig.8).

Era la única salida directa desde el Cuarto Recinto al campo exterior, cerrada con caballos de frisa.

#### Fuerte de San Carlos

La obra más destacada de esta línea es un fuerte plano, construido entre 1759-1761, en el lugar conocido como "apostadero del Alférez", por el ingeniero y gobernador, D. Francisco Vázquez Nicuesa.

Es un trapecio que tenía por entonces defensas frontales de fusilería, con foso y puente levadizo en su gola, transformado en 1778, y dos años después contaba ya con capacidad artillera en sus seis cañoneras y cinco explanadas para mortero.

Su interior presenta bóvedas, utilizadas como almacén de pólvora, y como la mayor parte de los fuertes exteriores, con comunicación directa a las galerías de minas.

#### Plataforma

Es un reducto rectangular con troneras de fusil, construido en 1783 para la defensa de los huertos interiores.

#### Cortinas

Son los muros aspillerados con sus fosos y glasis, que partiendo desde el desaparecido fuerte de San Miguel cerraba con el vértice de Victoria Chica (Fig. 9).

Supone pues el cerramiento amurallado entre fuertes desde la altura del Cubo hasta la zona llana de las huertas.

#### Altura del Cubo

Es la máxima elevación de la colina de Ataque Seco (o frente de tierra en contra posición con los de mar), que va descendiendo desde la altura del Cubo al llano (Plaza de España) (Fig. 10).

#### Fuerte de Victoria Chica

Con este nombre, o el de la Victoria (Vieja) se construye provisionalmente de madera, un fuerte en la noche del 19 de noviembre de 1734, y al año siguiente de mampostería<sup>29</sup>.

Es el primero de los fuertes construidos en la altura del Cubo y sirvió de apoyo para las obras de construcción de Victoria Grande o Nueva.

Su forma primitiva era de luneta y carecía de defensas de flanco, al ser todas frontales a la base de fusilería. Para ello contaba con parapetos y manteletes atronerados de madera. Como la construcción de la otra Victoria la hacía ya innecesaria, hay un proyecto de derribo en 1773, que no llegó a efectuarse.

Con todo, en 1778, después de los desperfectos producidos por el sitio, se reformó, añadiéndosele una batería terraplenada de siete cañoneras, en dirección Noroeste, para formar tenaza, ofreciendo dos frentes y un pequeño flanco con explanada para dos morteros, que se estaban ampliando a cinco en 1790<sup>30</sup>.

#### Fuerte de Victoria Grande

Inmediatamente después por la parte izquierda está el fuer-

<sup>29</sup> "Historia de Melilla 1775", S.H.M. Madrid, 5-5-8-2, nº 6.437, fol. 4 V.

<sup>30</sup> FONT, Segismundo, "Reconocimiento de los tres presidios menores de África 1790", S.H.M., Madrid, 4-5-8-7 nº 6.416.





Fig. 10: Altura del Cubo y Alcazaba año de 1887: 1 La Cantera, 2 Cuerpo de Guardia de Santiago, 3 Garitón de la Alcazaba, 4 Cuerpo de Guardia de la Alcazaba, 5 Torreón de la Alcazaba, 6 Puerta de la Alcazaba, 7 Alafia, 8 Explanada del antiguo Fuerte de Santiago, 9 el Rosario, 10 Victoria Grande, 11 Victoria Chica.

te de Victoria Grande, construido hacia 1736 como señala un plano de esta misma fecha y cuya finalidad fundamental fue dominar la altura del Cubo y todas las obras exteriores de la Plaza como baluarte destacado.

En 1748, el melillense Juan Antonio de Estrada señalaba que *“predomina la Plaza sobre la cabeza de la Ramblilla... con diez y seis cañones, que señorea toda la campiña, su foso, camino cubierto, estacada y mina se dan la mano con las demás de la Plaza, obra importante pues cubre y repara todas las obras y fortificaciones de esta importancia”*<sup>31</sup>.

Actualmente (desde 1778) forma tenaza con el fuerte del Rosario y el de Victoria Chica, pero con anterioridad a esta fecha sólo tenía defensa de frente, al no poseer flanco<sup>32</sup>.

Su potencial artillero se manifestaba en las diez cañoneras de sus caras y explanadas para cinco morteros. Cada cañonera tenía coronado sus merlones por un mantelete atronero, para parapetar a los que servían las piezas.

La puerta principal está en la gola, salvando el foso mediante un puente levadizo. Este foso era defendido por dos caponeras y el acceso desde ésta al camino cubierto se efectuaba por rampa, contando también con varias plazas de armas, antes de pasar al glasis.

Este baluarte presenta bóvedas en su interior a prueba de bomba y salida a las galerías de minas<sup>33</sup>.

**Fuerte del Rosario**

El Fuerte del Rosario (Fig. 11) es un educto cuadrado de mampostería construido en el extremo Norte de la altura del Cubo, sobre 1736, cuando se fortificó el cerro.

Sus defensas eran frontales para fusilería y la muralla estaba coronada por manteletes atroneros, pero por la deficiencia de flanqueo que ofrecía, en 1778 se amplió su flanco sur con una batería terraplenada para formar tenaza con el fuerte de Victoria Grande.

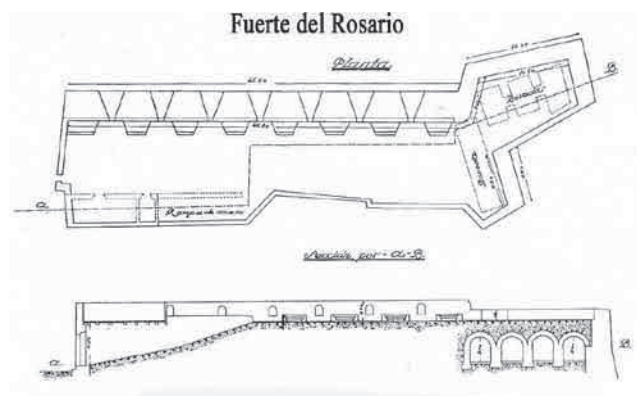


Fig. 11: Fuerte del Rosario.

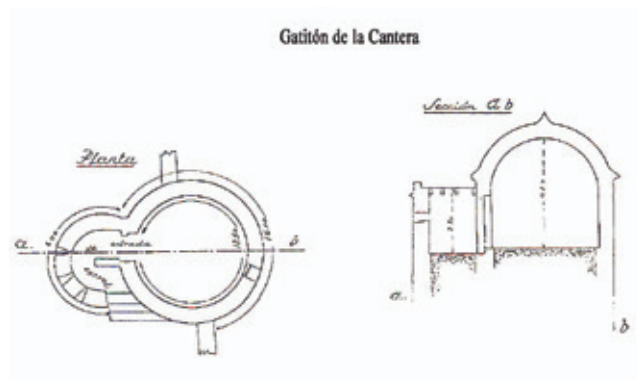


Fig. 12: Garitón de la Cantera.



Fig. 13: Cuerpo de Guardia de Santiago.

<sup>31</sup> ESTRADA Y PAREDES, Juan Antonio, op. cit. pp. 524.  
<sup>32</sup> CABALLERO, Juan y otros, “Plaza de Melilla 1764”, S.H.M., Madrid, 4-5-7-1, nº 6395.  
<sup>33</sup> URBINA, CABALLERO y AYLMEZ, “Reconocimiento de los tres presidios menores 1773”, S.H.M., Madrid, 4-5-6-11, nº 6.346.



Fig. 14: Fuerte de Santiago.



Se trata de una batería asentada sobre una explanada con escarpa revestida de mampostería, cuatro bóvedas en su flanco norte, que sirven para alojamiento de tropa, foso y camino cubierto a vanguardia, con su correspondiente banqueta y estacada. Son de sesenta y tres metros con noventa centímetros en su línea de fuego.

Tiene una altitud de cincuenta y cuatro metros veinte centímetros sobre el nivel del mar y la cota de la explanada de artillado sobre el terreno circundante es de cuatro metros cincuenta centímetros.

#### Cuerpo de Guardia de la Alcazaba

En el año 1782 se construye el cuerpo de Guardia de mampostería, de un solo piso y cubierta plana de entramado de madera a una sola agua. Su acción táctica la ejerce en combinación con la muralla que cierra el flanco Este de la Alcazaba desde el Fuerte del Rosario. Esta muralla comprende andén y parapeto atronero para fusil y cubre los ataques de la Puntilla, la Alcazaba y Canteras.

Este cuerpo de guardia disponía de un abrigo de la entrada en tambor semicircular, más tarde demolido.

Sobre una altitud de treinta y un metros, equidistante del Fuerte del Rosario y del garitón de la Alcazaba, ocupa sesenta y cinco metros cuadrados, siendo su magistral de treinta y cuatro metros cuarenta centímetros y veinticinco metros la línea de fuego para Infantería en un solo orden, y capacidad de alojamiento a prueba de fusilería de seis hombres, y ocho en guarnición extraordinaria.

Se reconoce como obra hecha en mil setecientos ochenta y dos, en la actualidad no prevalecen más que sus cimientos.

#### Garitón de la Cantera

Para la vigilancia del mismo sector, sobre el acantilado de la ensenada de los Galápagos (Fig. 12) y en acción táctica combinada con la muralla, en 1783 se levanta el torreón de la Alcazaba, circular, de mampostería, de cuatro metros de diámetro y altura interior en clave de cúpula de cuatro metros ochenta centímetros, tiene un tambor adosado para acceso con cubierta plana, midiendo su magistral veintidós metros sesenta centímetros y la línea de fuego diez y siete metros en un solo orden para Infantería. La superficie construida es de veinticinco metros cuadrados y su altitud veintisiete metros sobre el nivel del mar.

Existen restos de la escarpa exterior sobre el acantilado.

Según los documentos del Depósito Topográfico de la Comandancia de Ingenieros se inventaría este garitón en el mismo año de su construcción, 1783.

#### Cuerpo de Guardia de Santiago

Situado en la explanada de la Alcazaba entre el Garitón de la Cantera y el Fuerte de Santiago, en la embocadura de la ensenada de los Galápagos (Fig. 13), a diecinueve metros de altitud sobre el nivel del mar, se construye el año de 1783 el Cuerpo de Guardia de Santiago y su garitón: dos edificaciones rectangulares de mampostería de cuatro metros treinta centímetros por once metros veinte centímetros y cuatro por cuatro metros, de dos y una planta respectivamente. La segunda planta del Cuerpo de Guardia es una cubierta accesible con parapeto aspillerado para tiradores de fusilería. La superficie es de sesenta y cuatro metros cuadrados, el magistral de treinta y dos metros sesenta centímetros y la línea de fuego de veinticinco metros siete centímetros en dos órdenes, teniendo una capacidad para seis hombres de guarnición con protección a prueba de fusilería y ocho hombres en guarnición extraordinaria.

Sólo han prevalecido en el tiempo sus cimientos y parte de los muros exteriores de escarpa.

#### Fuerte de Santiago

Situado en la explanada de la Alcazaba entre el Cuerpo de Guardia de Santiago y el Torreón de la Alafia, a unos diecinueve metros de altitud sobre el nivel del mar, se construye el año de 1690 (Fig. 14).